CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL
Sindicato S.F. Ferroviario

COMUNICADO 61

25/07/2014

twitter @SFIntersindical
www.sindicatoferroviario.com www.intersindical.es
Av. Ciudad de Barcelona, 2, posterior. 28007 Madrid.
Tel: 917749871/72 Inter: 169871/72 Fax: 917749875 Fax inter: 169875
sf-intersindical@sindicatoferroviario.com

Reunión del Comité General de Empresa de ADIFcon carácter extraordinario

EL CGE DE ADIF RATIFICA LA CONVOCATORIA DE HUELGAS PARA EL 31 DE JULIO Y 1 DE AGOSTO

- Con los votos a favor del Sf-Intersindical, CGT, SCF y CCOO -

En la mañana de hoy, con carácter urgente y extraordinario, se ha reunido el Comité General de Empresa de ADIF, para valorar conjuntamente el Documento que ayer nos entregó la Dirección de la Empresa con objeto de alcanzar un acuerdo de desconvocatoria de las Huelgas planteadas.

En esta reunión desde el **Sindicato Ferroviario** hemos manifestado, en línea con lo expresado en nuestro Comunicado 59 publicado ayer, que **ADIF propone un Acuerdo que no da respuesta a los motivos que nos llevan al conflicto, y que no sólo está vacío de contenido sino que además deja sentadas determinadas cuestiones que entendemos como negativas**.

El resto de Organizaciones Sindicales, con la excepción de UGT, se ha expresado en la misma línea y han rechazado el Documento presentado por la Empresa.

Finalmente se ha pasado a votación 'la necesidad de continuar con los paros convocados los próximos 31 de julio y 01 de agosto' resultando de la misma 9 votos a favor de continuar con las huelgas convocadas (**Sf-Intersindical**, CGT, SCF y CCOO) y 4 en contra (UGT).

Por tanto el Comité General de Empresa rechaza mayoritariamente el Documento propuesto por ADIF para la desconvocatoria de las Huelgas, y acuerda continuar con las movilizaciones convocadas para los días 31 de julio y 01 de agosto de 2014.

Desde el **Sf-Intersindical** nos congratulamos de que finalmente se hay impuesto la sensatez en el seno del CGE tal como reclamábamos en nuestro comunicado 59.

Es momento de que todos los trabajadores y las trabajadoras de ADIF, así como también los del Grupo RENFE, digamos alto y claro al Ministerio y a las Empresas, que el colectivo ferroviario vamos a defender nuestro ferrocarril público, construido con los impuestos del conjunto de la ciudadanía y con el esfuerzo de miles de ferroviarios y de ferroviarias generación tras generación.

Es momento de defender un ferrocarril público y al servicio de la ciudadanía, y es momento, también, de defender nuestras condiciones laborales y nuestros puestos de trabajo.

Por ello, hacemos un llamamiento a todos los trabajadores y trabajadoras de ADIF y del Grupo RENFE a secundar masivamente las huelgas convocadas:

- **31 de julio de 2014 desde las 01:00 h. hasta las 24:00**
- **1 de agosto de 2014 desde las 00:00 h. hasta las 23:00 h.**

DEFENDER EL FERROCARRIL, GARANTIZAR EL FUTURO

Resistir, Luchar, Avanzar. Afíliate a Sf-Intersindical